

Expediente: 526/20
Carátula: LAZARTE MANUEL ARIEL C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340608349 - AAV S.R.L., -DEMANDADO
23337031889 - SUC.DE JUAN CARLOS LAZARTE, -DEMANDADO
20321440496 - LAZARTE, MANUEL ARIEL-ACTOR
23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
90000000000 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO
20340608349 - REGATUSO, PABLO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
23337031889 - TOMAS, FERNANDO C-POR DERECHO PROPIO
20321440496 - ROUGES, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 526/20



H103215494424

JUICIO: LAZARTE MANUEL ARIEL c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 526/20.-

INFORME ACTUARIAL: En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que conforme a constancias de autos, las partes acompañaron documentación en formato digital. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Firma digital: MANUEL OSCAR MARTIN PICÓN - PROSECRETARIO.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Téngase presente lo informado precedentemente por Prosecretaría. A conocimiento y observación de las partes.- Firma digital: DRA. MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ. - VOCAL EDND

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.